



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios y Diputada abajo firmantes tienen el honor de dirigirse a esa mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente PROPOSICION NO DE LEY, para su debate en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Puertollano y su comarca son el principal motor industrial de Castilla-La Mancha. La crisis económica entre otros ha motivado que se esté sufriendo un grave deterioro y retroceso en la apuesta tecnológica e innovación. Situación que ha provocado una pérdida importante de empresas y puestos de trabajo.

Esta ciudad ha sido desde hace mucho tiempo referente energético y de gran aportación de energía eléctrica procedente de la utilización de carbón autóctono. La Central de Elcogas ya está preparada medioambientalmente para quemar carbón de forma limpia, reduciendo al máximo las emisiones de CO₂.

Elcogas, se encuentra en grave riesgo de desaparecer ya que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), autorizó el cierre solicitado por la empresa el 1 de junio de 2014. Aunque tras la movilización social y sindical, la empresa Elcogas solicitó una prórroga para poder presentar un plan de viabilidad el pasado 30 de Octubre de 2015, en el que mostrara la posibilidad de hibridar la Central incorporando un 30% de biomasa como materia prima, la empresa solicitó un aplazamiento de la desconexión física de la planta con el fin de elaborar dicho plan, el MINETUR concedió un aplazamiento extraordinario y por única vez de tres meses (resolución de 30 de octubre de 2015, de la DGPEM), plazo que finaliza el próximo 31 de Enero de 2016. El plan de viabilidad se presentó el 22 de diciembre de 2015.

La coyuntura política actual, con un gobierno en funciones, precisa de voluntad política para resolver y dar solución a la petición de continuidad y evitar el cierre. Los principales partidos políticos que concurrieron a las diferentes elecciones: municipales, regionales y estatales durante el año 2015, han manifestado su apoyo a empresas como Elcogas que son más que una Empresa, un laboratorio de nuevas tecnologías, un centro de cooperación y colaboración con los Centros Tecnológicos, Universidades y un referente mundial en la quema de carbón de forma limpia que además está en permanente estudio para incorporar y resolver problemas que tenemos en la sociedad, como son: los residuos sólidos urbanos, la biomasa, los neumáticos y un largo etcétera.

Elcogas tiene un amplio apoyo social, demostrado en la calle por la Ciudadanía, los Sindicatos, las Asociaciones y colectivos Tecnológicos y Culturales. Hay que hacer caso a la ciudadanía que con sus manifestaciones y sus votos refrendaron lo que los programas políticos contenían, y todos ellos contemplaban la casuística y problemática de Elcogas.

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios y Diputada abajo firmantes presentan la siguiente:

PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno:

1. Resolver y dar solución, entre MINETUR y ELCOGAS al futuro de la central a través de un plan de viabilidad que garantice su continuidad, potenciando su actividad en la hibridación de biomasa y como proyecto de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.
2. Trabajar un plan específico de reindustrialización para Puertollano y su comarca que garantice su viabilidad y estabilidad económica.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2016

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS-EN
COMÚ-MAREA
IRENE MONTERO GIL

IRENE MONTERO GIL

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS
MIGUEL GUTIÉRREZ VIVAS



LA DIPUTADA
SOL SÁNCHEZ MAROTO
UNIDAD POPULAR: IZQUIERDA UNIDA-UNIDAD POPULAR EN COMÚN

